

INDICE

1.- ANTECEDENTES – MARCO JURIDICO

2.- DATOS GENERALES

3.- MENSAJE REPRESENTANTE LEGAL

4.- OBJETIVOS DEL INFORME DE LA RENDICION DE CUENTAS

5.- VISION DE FB RADIO 96.5 FM

6.- MISION DE FB RADIO 96.5 FM

7.- POLITICA EDITORIAL

8.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

9.- OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS

10.- CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES LEGALES

11.- CUMPLIMIENTOS AL SISTEMA NAC. DE COMUNICACIÓN

12.- TIPOS DE CONTENIDOS

13.-CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE MEDIOS AUDIOVISUALES

14.- CUMPLIMIENTOS DE LAS EXTENSIONES DE LA PUBLICIDAD

1.- ANTECEDENTES – MARCO JURIDICO

De acuerdo, a la **LEY ORGANICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, Art 14, numeral 6; Art 15 , párrafo tercero; Art 34 , párrafo quinto y Art 76 , de los derechos de autor; y , a la **LEY ORGANICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, Art 10, numeral 7, con sus disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, está, obligados a presentar su informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Con los antecedentes expuestos, **FB RADIO 96.5 FM**, en cumplimiento fiel de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía y la opinión pública en general, su Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2018.

2.- DATOS GENERALES

Nombre del Concesionario	RUDY FERNANDO BAIRD ZAMBRANO.
Nombre del medio	FB RADIO
Nombre del representante legal	MAGÍSTER FERNANDO BAIRD
Cédula del representante legal	1304213299
RUC del Concesionario	1304213299001
Dirección de la matriz	AVENIDA BOLÍVAR 1219
Teléfonos	052015175
Tipo de medio	Privado
Página WEB	www.fbradiobahía.com

3.- MENSAJE REPRESENTANTE LEGAL

***FB Radio** es una emisora con una pequeña cobertura de acuerdo a las especificaciones técnicas, por ser de baja potencia, sin embargo a través del internet llega hasta donde lo permite la web. Su estudio principal está ubicado en Bahía de Caráquez, provincia de Manabí, desde donde origina su señal. Con una programación variada donde destaca los noticieros que entregan diariamente información internacional, nacional y local; la música variada como el pop en español es una de sus fortalezas sin descuidar lo nuestro, la música nacional y los deportes que tienen su espacio diario, además, programas educativos e interculturales.*

***FB Radio** se ha caracterizado por ser un medio de comunicación ciudadano, comprometido con las múltiples necesidades de la gente. Es un medio que recibe a los ciudadanos o representantes de gremios, sindicatos, comunidades, asociaciones, etc., para que demanden sus requerimientos y servir de puente para la búsqueda de la solución, totalmente pluralista, inclusiva y respetuosa de la diversidad.*

***FB Radio** es un medio privado cuyo objetivo principal es compartir información de primera mano con los oyentes, entretener con variada música donde lo nacional desde el inicio de sus labores tiene un lugar preponderante. Hemos abierto permanentemente la posibilidad del debate con la opinión propia y de los ciudadanos en forma responsable para mejorar las condiciones de vida. Después del terremoto del 16 de abril del 2016, la emisora trabaja incansablemente por la reconstrucción y reactivación económica de la zona norte y en general de la provincia de Manabí.*

4.- OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Informar a la ciudadanía en general y en particular a los oyentes, el trabajo realizado en el año 2018.

5.- VISION DE FB RADIO

***FB Radio** se convertirá en un referente como medio de comunicación local, con investigación permanente en busca de la verdad. Liderando opinión pública y ciudadana, con una programación de calidad.*

6.- MISIÓN DE FB RADIO

FB Radio se dedica principalmente a informar, educar y entretener a sus oyentes, desde una posición pluralista, inclusiva y democrática con todos los entes de la sociedad.

7.- POLÍTICA EDITORIAL

*Es condición inalterable en **FB Radio**, aplicar una política editorial de noticias, abierta a todo tipo de pensamiento, por más diverso que este sea, respetando la libertad de expresión y comunicación, política de micrófonos abiertas a toda corriente de pensamiento y opinión en todos los programas habilitados para la interactividad con los oyentes. Además se receptan con agrado, sugerencias, denuncias, recomendaciones, etc., en las distintas programaciones. Siempre con respeto y argumentos para evitar las injurias y calumnias.*

8.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

*Principales objetivos de **FB RADIO** en el año 2018:*

- *Cumplimiento a la Ley de Comunicación vigente, con especial énfasis a la promoción de la producción nacional.*
- *Afianzamiento institucional con políticas inclusivas comunicacionales y participativas de la ciudadanía.*
- *Incrementar un espacio noticioso en la programación diaria de la zona norte y especialmente San Vicente.*
- *Hacer a esta radio más participativa para los oyentes.*
- *Innovación tecnológica para mejorar sustancialmente la señal y su potencia al aire.*
- *Mantenernos en los primeros sitaliales de sintonía en noticias, música y programas y transmisiones deportivas.*
- *Liderazgo en amplias franjas horarias de programación.*
- *Contacto permanente con el público oyente, que reconoce el estilo, la producción y el tratamiento de temas de interés local, que nos convierte en referente del periodismo de la zona norte de Manabí.*
- *Transmisión on line en Internet las 24 horas del día.*

9.- OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS

FB Radio, cumple estrictamente y sujeta a derecho con todas sus obligaciones. **Laborales:** Actualmente tiene 4 empleados, bajo relación de dependencia y las obligaciones patronales a las cuales está obligada ha cumplido y las cumple, conforme se desprende del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (**IESS**), el mismo que se adjunta a este informe.

Tributarias: A la presente fecha se encuentra al día en el pago de sus tributos, conforme se desprende del certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias emitido por el Servicio de Rentas Internas (**SRI**) que se adjunta al presente informe de rendición de cuentas.

10.- CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES LEGALES

FB Radio, cumple con las obligaciones estipuladas en la Ley Orgánica de Comunicación, desde la vigencia de dicha Ley, y permanentemente implementa las obligaciones conforme a los plazos estipulados en dicha norma.

COMUNICACIONAL: Una vez que entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación esta estación cumple con programas de producción nacional como son los noticieros, y el programa deportivo. En música nacional tenemos programas diariamente producidos por Ciespal y dentro de los programas musicales damos espacio permanente a la producción nacional. Transmitimos diariamente los programas EDUCA de la SUPERCOM y los programas INTERCULTURALES del CORDICOM.

11.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIÓN

Dentro de los objetivos del Sistema Nacional de Comunicación, previstos en la Ley Orgánica de Comunicación, cabe indicar que **FB Radio**, prevé y garantiza el pleno derecho a la comunicación reconocido en la Constitución. Adicionalmente vela permanentemente por el cumplimiento de los objetivos y metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, relacionados con los derechos a la comunicación.

12.- TIPOS DE CONTENIDOS

FB Radio, es una emisora, dirigida a personas de todas las edades, multitarget, con participación activa de la audiencia a través de llamadas telefónicas y cuya programación es variada. Ejemplos:

Todo Noticias de 5 a 9:30 de la mañana, revisa la actualidad del mundial, nacional, provincial y local, con participación ciudadana vía telefónica o personalmente que demandan servicios. Lectura de noticias actuales y entrevistas con los protagonistas de la situación nacional, alianza informativa con El Poder de la Palabra de Ecuadorinmediato.

Todo Noticias de 12 a 13 horas, un resumen informativo que actualiza a los oyentes.

El Poder de la Palabra, producido por Ecuadorinmediato.com el periódico digital más importante del Ecuador, de 14:00 a 15:30 horas.

Todo Noticias de 18 a 19 horas, resumen informativo del día con amplia cobertura de la realidad local.

Los deportes tienen su espacio de 13:15 a 14:00, con la revisión de la actualidad deportiva de manera ágil.

Finalmente la música tiene sus espacios:

Revista Musical de 9:30 a 12:00 horas donde el Pop Latino prevalece, se complace el gusto musical de los oyentes.

Revista Musical de 15:00 a 18:00 horas la música del recuerdo es una prioridad.

13.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXTENSIONES DE LA PUBLICIDAD

En este aspecto se ha determinado la clasificación de los bloques comerciales en 4 por hora, cada 15 minutos, de los cuales en promedio 3 minutos son destinados a la publicidad lo que significa que se transmiten máximo 6 comerciales por bloque, sin embargo por política interna se establece bloques fluctuantes entre 5 a 8 cuñas cada uno, lo cual se ha cumplido a cabalidad durante todo el año 2014.

14.- CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN DE PUBLICIDAD PRIVADA

*En un balance publicitario establecido a finales del año 2018 se puede colegir que los principales auspiciantes de **FB Radio** cuya publicidad se transmitió en este periodo, lo conforman: Sector privado 50% y sector público 50%*